

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE PROTECCIÓN ANIMAL CELEBRADO EL
13 DE JULIO DE 2022****ASISTENTES MIEMBROS DEL CONSEJO:**

PRESIDENTE: D. Javier Rodrigo Lorente, Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos.

VICEPRESIDENTE: D. David Martínez de la Casa Gárnica representante de la Asociación 4 gatos y tú.

SECRETARIA: D^a. Rebeca Gabás Fabregat, Técnico Medio de la Oficina de Protección Animal.

También asiste D^a Pilar Membiela García, Coordinadora General del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.

Representantes de los grupos municipales:

- Grupo Municipal PP: D^a. Paloma Espinosa Gabasa.
- Grupo Municipal PSOE: D^a. Inés Ayala Sender.
- Grupo Municipal ZEC: D^a. Luisa Broto Bernués.
- Grupo Municipal PODEMOS-EQUO: D^a. Amparo Bella Rando.

Representantes de la Mesa de Coordinación:

- Representante del CMPA (Jefa de la Unidad de Protección Animal): D^a Alba López Fernández.
- Técnico Veterinario del CMPA: D^a M.^a Jesús Ramírez González.
- Representante de la Facultad de Veterinaria (Decano de la Universidad): D. Manuel Gascón.
- Representante del Colegio Profesional de Veterinarios de Zaragoza: Ramón Ferrández Lafuente.
- Representante de la entidad de Acción y Reacción Animal (Ayrecan Zaragoza): D^a Ana de los Arcos Pascual.
- Representante de Plataforma de Protección Felina: D^a M.^a Isabel Salesa Ariño.
- Representante de la entidad ADPCA: Natalia Alvarez Ortiz.
- Representante de la entidad ADALA ZARAGOZA: Yolanda Portella Guerrero.
- Representante de la entidad de la ASOCIACIÓN 4 GATOS Y TU: David Martínez de la Casa.
- Representante de la Asociación Gestión y protección felina Aragón (Proyecto CES Aragón): M^a Jose Carod Martín.
- Representante de AMNISTIA ANIMAL: M.^a Esther García Giménez.
- Representante de ADYJA: Rosa M.^a Lausín.
- Representante de la Asociación Zaragoza de Animales rescatados (AZAR).
- Representante técnico de Medio Ambiente: D. Alberto Esteban Ferrer.
- Representante del Servicio de Salud Pública del Ayuntamiento de Zaragoza: D. Emilio Martínez Viamonte.
- En representación del SEPRONA-GUARDIA CIVIL: Pedro Rosales y Luis Quesada.
- Policía Local: Emilio Villen Agudo.

Excusan su asistencia:

- Representante de la DGA : D^a M.^a Eugenia Guirles López Jefa de Unidad de Recursos Ganaderos.
- Representante de la Asociación de usuarios de perros guía de Aragón: Joaquín Gil.
- Representante de ZARPA, Zaragoza Protección Animal: Esther Lamarca Sebastián.
- Representante de la Asociación Bigotes Callejeros.
- En representación de BIRD LIFE: Luis Tirado.
- Representante de la FABZ: Manuel Arnal.
- Representante de FAPAR: D^a Marta Torner Aguilar.
- Representante de FECAPARAGON: Ana Blanca Gracia.
- Representante del Colegio de Abogados, Sección de derechos de los animales.

No confirman su asistencia:

- Representante de la Unión Vecinal Cesaraugusta: D. Constancio Navarro Lomba.
- Representante de la Oficina Técnica del Consejo de la Ciudad: D^a Rosa Bleda Hernández

- Grupo Municipal VOX
- ANSAR.
- Amigos de la Tierra.
- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.
- Grupo Independiente: D. Ignacio Magaña Sierra.

En Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las diecisiete horas del trece de julio de dos mil veintidós, se reúnen en primera convocatoria las personas indicadas en el encabezamiento, bajo la presidencia de D. Javier Rodrigo Lorente, Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Protección Animal, con el siguiente orden del día:

Primero: Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

Segundo: Situación de la Unidad de Protección Animal.

Tercero: Actuaciones en el Centro Municipal de Protección Animal (CMPA).

Cuarto: Actuaciones en referencia al Proyecto CES.

Quinto: Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra el Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos, D. Javier Rodrigo Lorente, en calidad de presidente del Consejo Sectorial de Protección Animal, dando por iniciada la sesión.

El Sr. Rodrigo, comienza dando la bienvenida a todos los participantes, señalando que se ha modificado la normativa interna y que se han aumentado de siete a once el número de entidades que voluntariamente han participado, doce en el consejo porque ADYJA, representada por Rosa Lausín, no estaba todavía registrada en el censo de entidades y una vez que ha cumplido los requisitos se le ha incorporado para poder estar presente en el Consejo.

En primer lugar quiere resaltar las actuaciones que desde la OPA se han realizado en el entorno urbano del CEMPA desde el último consejo alcanzado los 600.000 €, mejorándose las instalaciones, organización interna, nueva clínica, centro de interpretación, zonas de sombra.

También alude a la visita en Zaragoza de Sergio García, Director General de Derecho animal, destacando la buena impresión que le causaron tanto las instalaciones del CEMPA así como las prácticas de protección animal de "El Guano" respecto de las del resto de España.

Pone de relieve el esfuerzo que se ha hecho desde la Consejería para que se incrementen los recursos humanos para así poder garantizar el servicio, mejorando la calidad. Alude a la realización de cursos para el manejo de animales a través de los Convenios que se han suscrito desde el Área de Participación Ciudadana así como a la reincorporación de los voluntarios.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS ANTERIORES.

Procede a la lectura del orden del día, dando la bienvenida a la Sra. López, por su reciente incorporación y se inicia la sesión aprobando por unanimidad el acta de la sesión anterior. A continuación, cede la palabra a la Sra. López como Jefa de Unidad de la Oficina de Protección Animal para tratar el punto número dos del orden del día "Situación de la Unidad de Protección Animal".

PUNTO SEGUNDO: SITUACIÓN DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL.

La Sra. López comienza hablando del tema de personal y de los expedientes que se tramitan desde su unidad, que abarca tanto a la Oficina de Protección Animal (OPA) como al Centro Municipal de Protección Animal (CEMPA).

Expone que en el tema de personal se cuenta con tres veterinarias, dos de ellas en el CEMPA y una que es ella misma que se ubica en la OPA junto a una Técnico Medio de Gestión y una Auxiliar Administrativo. Además en el CEMPA se cuenta con una Técnico Auxiliar de la información, una auxiliar administrativo y 6 operarios. Alude a la solicitud de una cuarta veterinaria pero expresa que no ha sido posible porque se ha agotado la lista derivada del último proceso selectivo, considerando que será beneficioso para la unidad que

la plantilla sea estable y pasa a enumerar los contratos adjudicados durante el presente año todos ellos por un periodo de dos años prorrogables por tres más, así como los que están en trámite y los que están planificados para 2023.

A continuación, enumera los Convenios existentes con Mercadona, con el Acuario, con la Universidad y con el Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza e informa de que se están elaborando las Bases de las subvenciones para las Protectoras de protección animal.

Seguidamente, el Sr. Rodrigo pasa al punto tercero del orden del día "Actuaciones en el Centro Municipal de Protección Animal", dando la palabra la Sra. López que comienza hablando de las instalaciones del CEMPA aludiendo a las mejoras que se han llevado a cabo para que aquellas sean más modernas y seguras, tanto sanitariamente como a lo que a peligros físicos se refiere.

Señala que siguen existiendo cosas a mejorar y que se va a trabajar en ello y que ha finalizado la segunda parte de obras del CEMPA, enumerando las diferentes actuaciones que se han llevado a cabo, siendo la última de ellas la mejora en el acceso al centro.

La Sra. López cede la palabra a la Sra. Ramírez, veterinaria del CEMPA, para explicar el resto de actuaciones que se realizan allí.

PUNTO TERCERO: ACTUACIONES EN EL CENTRO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL (CMPA).

Sra. Ramírez:

Resalta el aumento en materia de personal en lo que a operarios se refiere dirigidos por un oficial que son los encargados del mantenimiento de los animales, incluido el paseo, que se realiza una vez al día. Enumera también el resto de actuaciones de los operarios que son muy numerosas y no se limitan a los perros. Al ampliar la zona de esparcimiento existe la posibilidad de pasear al mismo tiempo a cuatro animales y si los recursos de personal lo permiten sacarlos en grupos. También se encargan de la atención al público y del mantenimiento de las instalaciones. Resalta también que ha aumentado el número de encargados de la limpieza del centro lo que ha hecho que se contengan las enfermedades de tipo infeccioso o parasitario.

Hace referencia a que son dos veterinarias pero que cuentan con el apoyo durante las veinticuatro horas los siete días de la semana del Hospital de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza y de diferentes clínicas veterinarias externas para pruebas que no pueden ser atendidas de urgencia por el Hospital. El Hospital ha atendido a 25 animales y también se ha ocupado de aquellos que se encuentran en la vía pública y así lo han necesitado como aquellos derivados desde servicios sociales. También se ha contado con una alumna del grado de veterinaria que ha sido de gran ayuda para el control de la leishmania y la esterilización de los gatos del CES. Alude a que la actividad del personal del CEMPA no se limita a atender a los animales sino que también consiste en redactar informes, atender al público así como atender a los gatos ferales, llegando a las 120 esterilizaciones en el CEMPA.

Con el incremento de personal se ha favorecido que los animales sepan que va a suceder a lo largo del día reduciendo de esta forma el estrés a lo que también ha ayudado la mejora de las instalaciones, destaca que debido a la crisis sanitaria el número de animales adultos no socializados ha aumentado considerablemente los cuales requieren una asistencia especializada lo que ha llevado a solicitar los cursos de formación para el manejo de los animales y un curso avanzado de técnicas de modificación de conductas para perros en el entorno de refugio. Explica que desde el 7 de junio se retomaron las actividades del voluntariado para la especie canina que tiene como objetivo último facilitar la adopción definitiva de los perros mejorando su calidad de vida, se trata de un proyecto piloto aunque hay que tener en cuenta que la Ley del Voluntariado de Aragón impide que los voluntarios desempeñen tareas que estén asignadas a los trabajadores del CEMPA, por lo que su actividad se reduce en analizar el comportamiento de los animales lo que permite elaborar unas fichas descriptivas de los mismos más detalladas valorando problemas de conducta como fobias, frustraciones, grado de sociabilidad, intereses y otros rasgos de personalidad. Estos datos se utilizan como parte de la anamnesis, diagnóstico y diseño del tratamiento en caso de ser necesario en el programa de conducta y permite encontrar al animal que más encaje en el estilo de vida del adoptante, a esta estrategia se le conoce con el nombre de "meet your match" de La ASPCA American Society for the prevention of cruelty to animals.

También tras la anamnesis se diseñara un programa específico para aquellos animales que resulten atractivos a la hora de trabajar para cada caso y para cada individuo, como puede ser el autocontrol, estrategias de relación, la tolerancia a la manipulación, entre otras, por lo que resulta interesante la presencia del voluntariado.

Continúa la Sra. Ramírez hablando de otros programas en relación al uso de la correa y del bozal o los referentes a la sociabilización de cachorros que serán realizados por los voluntarios pero siempre supervisados por personal del CEMPA, adaptándose la actividad tanto al paciente como a la persona que vaya a realizar la tarea.

Habla de que cada vez que hay nuevo personal tiene que haber un periodo de adaptación para los animales y que la entrada de los voluntarios tiene que ser progresiva.

Sra. López:

Hace referencia a la saturación del centro albergando a 91 perros cuando la capacidad es de 78 a los que habría que sumar 63 perros en la guardería externa y 14 en régimen de acogida y 55 gatos cuando la capacidad es de 28, a los que habría que sumar 19 en la jaula del terreno del Guano y 52 gatos en régimen de acogida.

Estos números se explican con las siguientes cuentas del año 2022 :

- Ciento noventa perros recogidos de los cuales se han devuelto al propietario ochenta y cinco y se han adoptado noventa y siete, lo que hace un balance positivo de once perros.
- Ciento setenta y un gatos recogidos de los cuales solo seis han sido devueltos y setenta y cinco han sido adoptados. Lo que hace un balance de noventa gatos.

Por lo que queda patente que año tras año el balance es positivo y se van acumulando animales, señalando que la causa es un tema complejo y multifactorial como es la falta de responsabilidad de la ciudadanía, la época del año en la que estamos en la que hay menos adopciones y como razón mas puntual el rescate de 76 gatos de una vivienda por un Síndrome de Noé.

Como soluciones, se valora la posibilidad de ampliar la zona de gatos, guarderías externas para ellos, fomentar la tenencia responsable y la lucha contra el abandono, fomentar la adopción y la acogida, así como identificar y esterilizar a los animales. Señala que se continúa con el curso de tenencia responsable en colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios, los programas de casas de acogidas para gatos lactantes entre los estudiantes de veterinaria, publicaciones periódicas en RRSS para la adopción-acogimiento de animales del CEMPA, charlas de sensibilización en centros escolares contra el maltrato, campañas de verano contra el abandono de mascotas en vacaciones y preparación de una campaña específica de adopción de gatos, estando abiertos a escuchar nuevas propuestas.

Sr. Rodrigo:

Interviene de nuevo el Sr. Rodrigo para hacer un apunte señalando que hasta el año 2019 no había una directriz por parte de la OPA de recogida de los gatos en vía pública, que en cambio si que se realiza en la actualidad, lo que ha hecho que el número de gatos haya aumentado en el CEMPA, en la "gatoteca", que cuenta con una mayor capacidad que la que tenía el centro de Peñaflo. Hace mención del aumento del censo de gatos en un 600 % entre el 2015 y el 2019 y señala que se mediante el Convenio con el Colegio Oficial de Veterinarios se han esterilizado una cifra adicional a la señalada anteriormente de 619 gatos en un periodo de tres meses.

A continuación, invita a los presentes a que realicen las preguntas concretas sobre este punto, recalcando que unicamente sobre éste punto "Actuaciones en el Centro Municipal de Protección Animal".

Interviene la representante de la entidad de Acción y Reacción Animal (Ayrecan Zaragoza), D^a Ana de los Arcos Pascual, poniendo en duda gran parte de lo que se ha dicho hasta el momento sobre éste punto, aludiendo a que se está maquillando la situación actual en Zaragoza respecto de los animales que se encuentran en la calle.

A continuación, toma la palabra la representante de la Asociación de Defensa y Justicia Animal (ADYJA), Rosa M.^a Lausín, que pregunta en que situaciones se recogen en el CMPA animales procedentes de servicios sociales.

Contesta la Sr. Ramírez, diciendo que en ocasiones se atiende a animales que por problemas económicos no pueden ser asistidos en centros privados o de personas que son hospitalizadas y temporalmente se alberga a los animales. La Sra. López pone como ejemplo el ingreso en el CMPA de un gato procedente de un deshaucio.

Rosa alude a un síndrome de Noé del que se tuvieron que encargar varias protectoras y que posteriormente fueron entregado en adopción sin que el Ayuntamiento interviniera.

La Sra. López menciona de nuevo el síndrome de Noé que fue bastante mediático de 76 gatos que en los primeros días tuvieron lugar numerosas adopciones pero que contribuyó a que el centro se saturase.

Rosa alude a la saturación del centro por falta de sensibilización en la ciudadanía y que echa de menos la falta de campañas de sensibilización y que serían necesarias más de las que se realizan en las épocas más críticas del año, destaca lo bien que están las charlas escolares para concienciar desde pequeños y que habrá que aumenta su número y la frecuencia las campañas.

La Sra. López habla de los planes de hacer una campaña en otoño y de que habrían que identificar a los gatos igual que se identifica a los perros, señalando Rosa las ventajas del gato frente al perro.

El Sr. Rodrigo dice que han sido 75 las charlas celebradas durante el año en colegios y que se reanudarán en septiembre.

A continuación realiza una pregunta la Sra. Rosa Lausín relativa a las esterilizaciones de los gatos que es contestada por la Sra. López confirmando que si que se esterilizan en el CMPA gastos del proyecto CES.

El Sr. Rodrigo pide brevedad concediendo la palabra a la representante de Amnistía animal, Dña. M.^a Esther García Giménez, que se refiere a la capacidad de 28 gatos en el CMPA aunque en la actualidad haya 55, considerando que dicha capacidad es totalmente insuficiente en comparación con la de cualquier protectora de la ciudad y que se agradecería la ampliación de la misma y respecto del Síndrome de Noé comenta que a ellos se les pregunta sobre la eutanasia humanitaria o compasiva, ya que dice que es la respuesta que ha dado la policía cuando se le ha llamado por la presencia de algún gato en la vía pública y se les ha dicho que si no tiene dueño conocido se procedería a realizarla y que sino no se recogía, en los casos que tuvo lugar se hizo cargo la protectora.

Contesta la Sra. Ramírez diciendo que debido a la saturación del centro durante un tiempo se ha tenido que suspender la entrada de gatos que no estén enfermos o heridos, porque si el centro acepta más animales se pone en peligro la vida de los que ya se encuentran en él, pero que en ningún momento se ha planteado eutanasiar a animales sanos ya que sería un sacrificio, desconociendo si ha habido un error de comunicación pero alude a que no es la realidad ya que únicamente se han eutanasiado animales en el hospital pero porque era recomendable para los mismos.

Seguidamente el Sr. Rodrigo concede al palabra a Manuel Gascón, Representante de la Facultad de Veterinaria, agradeciendo la exposición y haciendo referencia a su visita al CMPA confirmando que se queda pequeña y destacando que hay que mejorar el acceso y que habría que inyectar más fondos por parte de los responsables municipales.

A continuación, toma la palabra Dña. Amparo Bella Rando representante del Grupo Municipal PODEMOS EQUO que pone de manifiesto la imposibilidad de haber accedido al Consejo de determinados colectivos manifestando su deseo de que en otra ocasión se les deje acceder sin voz y sin voto en aras a la transparencia, dando la bienvenida a la nueva Jefa de unidad y por último pregunta acerca de la incorporación definitiva del voluntariado.

Prosigue, Dña. Luisa Broto Bernués representante del Grupo Municipal ZEC, que cede el turno ya que su pregunta también era relativa al voluntariado, dando la enhorabuena a la Sra. López y a la Sra. Ramírez.

A continuación, toma la palabra la representante del Grupo Municipal PSOE, Dña. Inés Ayala Sender, que hace alusión también a las voluntarias que se ha encontrado antes de acceder al Consejo y muestra su deseo de que puedan estar presentes en el siguiente Consejo, dando también la enhorabuena a la Sra. López solicitando por escrito el informe que ha dado y manifiesta su sorpresa por no haberse encontrado a un veterinario disponible para cubrir un puesto vacante y que le gustaría conocer los motivos. Se refiere también a la posibilidad de darles una segunda oportunidad a los perros potencialmente peligrosos y en el tema de los gastos señala que no sabe porque no puede haber gatos sueltos controlados en las ruinas como sucede en otras ciudades, alude al problema que hay actualmente en la universidad. El Sr. Rodrigo le pide que concrete su pregunta. La Sra. Ayala dice que porque no puede haber gatos en la Universidad, en las ruinas y en algunos parques cuidados y controlados, que porque todos los gatos tienen que estar en alguna casa o en el "guano" y que pasa con los gatos de Casetas.

Contesta la Sra. López explicando los motivos por los que nadie ha concurrido al puesto, señalando que se trata un acumulo de tareas y la poca duración del contrato lo hace poco atractivo. En cuanto al tema del voluntariado contesta la Sra. Ramírez precisando respecto del tema anterior, que considera al CMPA como un "tritador" de veterinarios debido a las características del puesto y que hay veterinarios a los que no les interesa. Señala que el tema del voluntariado es muy complejo porque los perros que entran en el centro requieren una atención muy especializada y aunque los voluntarios hacen una labor importante se tiene que ser supervisada porque cualquier fallo puede suponer un ataque y por lo tanto una eutanasia, por lo que no se puede tomar de cualquier manera y pone de relieve que en el CMPA no ha tenido lugar ningún percance a diferencia de lo sucedido en Peñaflores, donde era muy habitual, por lo que además de voluntad hacen falta conocimientos. Así pues, habría que aceptar al voluntariado de una forma paulatina estudiando las características de cada persona adaptándola a las características del caso que va a tratar.

La Sra. Broto pregunta si el voluntariado no existe porque no está lo suficientemente formado a lo que la Sra. Ramírez responde que no, sino que lo que sucede es que hace falta la supervisión por parte del personal del CMPA y éste personal carece de tiempo para ello, por lo que dice que es esa una de las razones por las que se ha solicitado otra/o veterinario, también alude al clima de Zaragoza en verano que hace imposible el paseo a determinadas horas.

El Sr. Rodrigo explica el funcionamiento de la lista de espera de veterinarios derivada del último proceso selectivo realizado y que se está trabajando con el Servicio de personal para hacer una bolsa específica de veterinarios para el CMPA.

PUNTO CUARTO: ACTUACIONES EN REFERENCIA AL PROYECTO CES.

El Sr. Rodrigo da paso al siguiente punto del orden del día "Actuaciones en referencia al Proyecto CES", dando la palabra a la Sra. López que define al Proyecto CES como "el gran reto". A continuación expone que se siguen atendiendo, en la medida y la velocidad que se puede un gran número de quejas y expedientes en relación a los gatos ferales, quejas que llegan tanto por parte de voluntariado como de la ciudadanía y de animales que pertenecen tanto a colonias oficiales como no oficiales. El volumen es elevado y las contestaciones y acciones no siempre sencillas ni a gusto de todas las partes pero se procura lograr un equilibrio entre todas las partes. En este sentido, se han llevado a cabo también de manera presencial labores de mediación entre ciudadanía y colonias de gatos para valorar in situ problemas y buscar soluciones que satisfagan a las dos partes, se sigue capturando y esterilizando a gatos ferales a través de 3 vías: CMPA, clínicas y Facultad de Veterinaria, tanto de colonias oficiales como de colonias no oficiales. Se priorizan puntos más conflictivos o donde hay más riesgo de salud pública, se siguen atendiendo animales ferales heridos que requieren atención veterinaria, en este sentido y dada la limitación presupuestaria y la limitación propia de la naturaleza de un animal semisalvaje se tratan animales que no requieren una hospitalización y/o tratamiento prolongado o por otra parte animales gravemente enfermos/heridos que se eutanasian de forma humanitaria para acabar con su sufrimiento, es decir, la unidad no puede asumir todos los animales y todas sus patologías-procesos que puedan tener esos animales pero ni desde un punto de vista económico ni desde el punto de vista del bienestar del propio animal.

Sigue diciendo que se quiere que el proyecto CES, de control ético de colonias felinas funcione mejor y que se considera, tal y como se recogió en el Consejo anterior que lo primero es tener un censo real y actualizado de los gatos, y en esta línea actualmente se tiene registradas 61 colonias, que llamamos "oficiales". En este mes de junio se ha contactado con la gran mayoría de los responsables de esas colonias y según la información facilitada hay: 1057 gatos, de los cuales 746 están esterilizados. En esta cantidad no están contados los gatos cachorros que han nacido este año pero solo contar las colonias oficiales sería

taparse los ojos y mirar a otro lado ya que la realidad es que hay un gran número (de momento indefinido) de colonias de gatos "no oficiales" y lo sabemos por dos vías, la primera de ellas es la cantidad de quejas por parte de la ciudadanía que llegan a la OPA y la segunda por las solicitudes por parte de alimentadores para oficializar las colonias. En este sentido consideramos que es necesario llevar a cabo un censo real de todos los gatos que actualmente tenemos en la ciudad, se ha solicitado ayuda a la Unidad Verde para llevar a cabo este proceso. Tras el censo y el diagnóstico de la situación se podrá llevar a cabo las actuaciones pertinentes de una manera más realista y esperemos que más eficaz.

Por último, deja claro cuales son los objetivos de la unidad en un futuro, señalando los siguientes:

- Esterilizar al 100% de los animales.
- Tener y mantener un censo real de gatos en la ciudad.
- Reducir las quejas de la ciudadanía.
- Minimizar el riesgo de salud pública que puedan ocasionar.
- Ofrecer nuevos cursos de formación tanto para ciudadanía que quiera conocer más sobre el proyecto como para personas colaboradoras activas en el mismo.

Para todo ello llama a sumar esfuerzos y a colaborar conjuntamente a todas/os las presentes, seamos conscientes de la dificultad y de los retos que tenemos por delante, hagamos un trabajo todos y todas de empatía con los diferentes colectivos que estamos aquí reunidos y asumamos que las soluciones a las que lleguemos sean tibias y no del agrado de todos pero serán soluciones en construcción que a través de la mejora continua se irán desarrollando en el tiempo, son problemas que llevan muchos años, que tienen todos los ayuntamientos, que han afrontado diferentes signos políticos, luego no son temas que se solucionan fácil ni de un día para otro.

Dice que no no por ello, dejamos de entregarnos día a día con ganas e ilusión, asegura que en la unidad se trabaja muchísimo, pidiendo en esta etapa que se abre que nos comuniquemos desde el respeto, la moderación y el convencimiento de que queremos lo mejor para los animales aunque en lo concreto muchas veces podamos tener puntos de vista diferentes.

A continuación, el Sr. Rodrigo abre un turno de preguntas, interviene la representante de la Plataforma de Protección Felina D^a M.^a Isabel Salesa Ariño, que dice que si que es posible llevar a cabo el Proyecto CES si no se excluye a nadie y se da la posibilidad de participar a todo el que quiera sin excluir a nadie por hacer preguntas incómodas, de 2010 a 2014 se crearon 87 colonias y se esterilizaron más de 1000 gatos, por lo que lo considera posible pero que para ello hay que ir de colonia en colonia y sin excluir a nadie como es su caso por hacer preguntas "incómodas" y enterarse de todo por conocer a mucha gente. Pregunta quien controla las esterilizaciones y quién habla con los alimentadoras, de los que dice se les esta tratando muy mal. Relata que ella recibe muchas llamadas en las que le plantean problemas, teniendo que llevar asumir el coste de esterilizaciones de gatas de colonia entre otros gastos. Pregunta porque hay trato de favor hacia algunas protectoras y hacia otras no, que porque se esterilizan a gatos de fuera de Zaragoza con el presupuesto de nuestro Ayuntamiento, dice que quien se encarga de esterilizar no actúa como lo hace ella esperando al gato el tiempo que sea necesario, considera que no se pueden dejar jaulas de captura a todo el mundo porque se necesitan cursos específicos y ofrece la documentación que lo acredita. Dice que los alimentadores le llaman porque el Ayuntamiento no les escucha y muestra su disconformidad a trasladar los gatos de un lado a otro. Cuenta el refugio con los gatos que tiene y el gasto que le ocasiona. Preguntar continuamente quien controla el Proyecto CES y porque se le ha excluido y quien va a llevar a cabo el Proyecto. Dice que todos los voluntarios están muy descontentos.

El Sr. Rodrigo le pide que finalice y la Sr. Ramírez apunta que si que se han realizado gatos que ella ha llevado al CMPA, ella dice que no. A continuación el Sr. Rodrigo pide respetar los turnos. A continuación, se le concede la palabra a la representante de la Asociación Gestión y protección felina Aragón, M^a Jose Carol Martín, que cuenta como si que se han esterilizados gatos CES en el CMPA de la protectora de D^{ña}. Isabel Salesa Ariño, habla de la saturación del CMPA Y de que nunca le han negado la atención veterinaria en el centro, agradeciendo los servicios de las veterinarias.

El Sr. Rodrigo concede la palabra a D^a Ana de los Arcos Pascual que pasa a exponer desde su punto de vista el estado de las colonias en la ciudad de Zaragoza, destacando la nulidad de comunicación y falta de transparencia. Hace referencia al caso de Valdefierro, los problemas que tienen los alimentadores y la falta de respuesta por la OPA, las prohibiciones por razones de salud pública de alimentar a los gatos en

determinados emplazamientos de Zaragoza. Acusa de desmontar colonias, de destruir la coexistencia de personas y gatos y que prohibir alimentar animales es un delito que ampara la ley estatal, pregunta el futuro de las colonias de Zaragoza y teme que desaparezcan, diciendo lo vergonzoso que es el "guano" y niega la enhorabuena de D. Sergio García Torres, que estaba en desacuerdo con el Ayuntamiento en cuanto a la gestión por parte del Ayuntamiento de los gatos.

Sigue diciendo que la Policía Municipal ha dicho en varias ocasiones que si los animales se recogen se eutanasian, alude a la falta de espacio para los gatos y no así para los perros, que Policía Local recomienda llamar a las Asociaciones porque no hay sitio.

Pone en duda los datos sobre los gatos incautados a lo que la Sra. López dice que muchos de ellos fueron adoptados.

A continuación toma la palabra el representante de la Asociación 4 gatos y tú, David Martínez de la Casa, que pregunta a la Sra. Ana de los Arcos sobre las acusaciones que ha realizado de trato de favor a otras asociaciones y de esterilización a gatos de otros municipios, explicando lo que sucedió con la colonia de la Universidad mostrando su desacuerdo con el desalojo de aquella ya que consideraba que no existía ningún riesgo para los animales. En cuanto a la colonia de GIESA, cuenta la situación en la que se encontró y como se procedió cuando se acudió al desalojo. A continuación, pasa a relatar lo ocurrido con la colonia de Casetas y como se procedió a su desalojo. Pregunta porque se pretende el desalojo de los gatos en diferentes puntos de la ciudad que hasta ahora no molestaban y desde hace un tiempo parece ser que si como ha sucedido en la Universidad y en algún edificio de la DGA.

El Sr. Rodrigo concede la palabra a la representante de Zaragoza Protección Animal (ZARPA), Dña. Esther Lamarca Sebastián que pregunta porque la colonia de la Universidad ha dejado de ser oficial, mostrando su posición contraria al traslado de colonia. La Sra. López responde que desconoce el tema y que estudiara la situación.

A continuación, el Sr. Rodrigo da la palabra a Dña. Rosa Lausín, que se refiere a la reducción de colonias y pregunta si continúan los cursos de alimentadores que deberían ser potenciados debiendo aumentar el número de colonias existentes y reubicarlas en vez de reducir las, mostrando su gran preocupación por la gente que quiere formar parte del CES y no tiene la posibilidad. En cuanto al censo dice que igual es tarde porque queda poco tiempo para que finalice la legislatura. Y en lo que respecta al "guano" piensa su asociación que aunque es un buen proyecto se ha quedado un poco a medias y que no puede cederse a las peticiones de los vecinos de reubicar porque hará que se sature y sugiere mejoras que se pueden realizar para que resulte más confortable.

La Sra. López destaca las mejoras que se han llevado a cabo en el "guano" y en cuanto al CES dice que la finalidad del mismo es la esterilización de tal forma que las colonias se vayan reduciendo porque a veces constituye una razón de salud pública. Y en cuanto al censo señala que se llevará a cabo porque la Unidad de Protección Animal va a seguir realizando su trabajo.

A continuación, interviene la Sra. Broto que hace referencia a su misión de controlar al equipo de gobierno y a las cuestiones planteadas por el Sr. David Martínez dirigiéndose al Sr. Rodrigo para ponerle de manifiesto que existe documentación en la que se muestran irregularidades y que hará llegar a las personas presentes, refiriéndose de nuevo a la situación de la colonia de Casetas, relatando las incidencias habidas, trasladando el informe a continuación.

El Sr. Rodrigo se dirige a la Sra. Broto para decirle que su exposición tiene un carácter técnico que nada tiene que ver con el bienestar animal y que no se ha dado ninguna irregularidad y que muestra de ello es la celeridad con la que se encontró una alternativa para reubicar la colonia y que en caso de que siga teniendo dudas que interponga una denuncia. A continuación, toma la palabra la Coordinadora General del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos, Dña. Pilar Membiela García, haciendo un inciso en cuanto al planteamiento de la Sra. Broto, señalando que ya fue realizada la misma pregunta, respondiendo que no había expediente en cuanto al protocolo del traslado pero si a la hora de buscar el realojo de los animales, manteniendo conversaciones con el Área de urbanismo y que por lo tanto considera que no se ha producido ninguna irregularidad.

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Finalmente, el Sr. Rodrigo da paso al último punto del orden del día "Ruegos y preguntas", dando la palabra a la Sra. Ayala, que pide a la Jefa de la Unidad que tenga en cuenta a las voluntarias que realizan una labor importante para la ciudad y que el traslado de los gatos urbanos a los Pinares de Venecia desde su punto de vista no fue muy acertado ya que significó un cambio de hábitat, considerando muy positivo el proyecto CES que implica que no hay un problema de salud porque haya gatos en la ciudad y que al igual que en el resto de Europa los animales bien cuidados pueden ayudar a la salud de las personas mayores formando parte de terapias. Facilitando la adopción se evitaría el colapso del CMPA y que los voluntarios serían una buena ayuda para complementar las tareas del personal que trabaja en el centro. Se refiere de nuevo al problema de la Universidad y como podría ser resuelto con la colaboración de los voluntarios que están muy formados, aludiendo de nuevo a la segunda oportunidad de los perros y considerando que los gatos pueden formar parte de la ciudad y que no hay que arrinconar ni a voluntarios, ni a gatos ni perros. Mostrando su disposición para todo ello.

El Sr. Rodrigo concede la palabra al representante de la Facultad de Veterinaria, D. Manuel Gascón, animando a la Sra. López y señalando que el proyecto CES no puede retroceder ya que fue pionero a nivel nacional y que lo considera como el único medio de controlar a la población felina. Y que gracias a dicho proyecto se controla a los gatos ferales que son portadores de un gran número de virus. Le recomienda reunir a las partes para acercar posturas. Confirma lo que el Sr. Rodrigo ha comentado en relación con el tema de la Universidad, diciendo que se trataba de un tema de seguridad.

A continuación, interviene el vocal del Colegio Oficial de Veterinarios, Ramón Ferrández, que ruega a la dirección política del Ayuntamiento que aumente la inversión en Técnicos, sobre todo especializados en perros, dice que hay que dirigir bien a los voluntarios ya que de lo contrario en vez de favorecer pueden perjudicar y da la enhorabuena a las veterinarias por su labor, pidiendo a los responsables políticos que protejan a sus técnicos y al resto empatía y ganas de trabajar juntos, poniendo de relieve lo difícil que ha sido siempre ponerse todos de acuerdo. Habla del proteccionismo animal que no solo abarca perros y gatos sino del resto de animales y que la convivencia entre gatos y aves es difícil.

Seguidamente toma la palabra Dña. Esther García Giménez, representante de Amnistía animal, para referirse a las plagas y que no solo les preocupan los gatos y los perros, sino también las palomas y los roedores a los que se les considera plaga, formulando el ruego al Ayuntamiento de Zaragoza de que se ocupe no solo de animales domésticos sino también del resto. Se refiere también al tema de los voluntarios, mostrando el deseo de la colaboración de aquellos.

A continuación interviene D. David Martínez de la Casa, que considera que para solucionar los problemas existentes habría que duplicar la plantilla existente en el CMPA, que actualmente es muy escasa y sobre todo en verano, la falta de personal hace según dice que no se puedan atender las llamadas que se realizan al centro, que sería aconsejable abrir dos tardes a la semana, que habría que aumentar el tamaño de las instalaciones, que habría que potenciar la celebración de eventos como ZARAPELUDA y que desde la OPA se realice un Convenio de colaboración con el Colegio de Abogados para que asesoren a aquellos voluntarios que sufren agresiones y quieran denunciar y por último alude al problema existente con Policía Local que sin generalizar se solucionaría con la creación de una unidad específica, conforme a la ley.

El Sr. Rodrigo da la palabra a las tres últimas intervenciones, comenzando la Sra. Ana de los Arcos, que solicita una reunión inminente como representante de gran parte del voluntariado que lo están pasando muy mal tanto a nivel psicológico como económico porque dice que han sido víctimas de una caza de brujas llegando a ser agredidas proponiendo al Sr. Rodrigo que realice una reunión con los que no han podido entrar y con la nueva Jefa de unidad sin que ella sea excluida, acusándole de haberle expulsado del voluntariado y poniendo de manifiesto todas las labores que ella ha realizado e insiste en que se reúna el Sr. Rodrigo con el voluntariado, acusándole de haber enfrentado a las Asociaciones.

A continuación, Dña. Rosa Lausín cuenta los dos problemas con los que se enfrentan las protectoras, el primero Policía Local que no activa el protocolo de recogida de gato doméstico en vía pública por lo que en caso de perderse queda totalmente desprotegido por lo que se deberían de recoger porque de lo contrario es condenarlo a morir y en segundo lugar, casos críticos de animales que se quedan solos en domicilios y la Policía no interviene, relatando un caso que había sucedido recientemente y en el que tuvo que actuar ella directamente. Por otra parte, habla del problema relativo a las palomas y aporta posibles soluciones aunque ya advierte que es conocedora de que no es competencia del Área de Participación. También muestra su

interés por recuperar la celebración de Zarapeludos. Y por último se refiere a los mensajes que ha recibido de las personas que se han quedado en la calle, trasladando sus consultas, fundamentalmente se refieren al paseo de los perros.

Y por último, interviene Amparo Bella Rando, representante del Grupo Municipal PODEMOS-EQUO: D^a. Amparo Bella Rando, que destaca la importancia de que acudiera a Zaragoza D. Sergio García Torres, Director General de Derechos de los Animales y que se tenga una Ley de Protección Animal que habla de seres sintientes y no de meros animales. Finaliza aludiendo al tema ya tratado en Comisión de los métodos utilizados con las palomas, la necesidad de campañas de concienciación, la necesidad de recursos en el CMPA y por último, que en el Consejo tiene que haber la transparencia suficiente para que las personas que se han quedado sin entrar puedan acceder en próximas convocatorias.

Finalmente, el Sr. Rodrigo realiza una serie de apuntes en cuanto a la gestión realizada durante estos años, en lo referente a una mayor inversión apunta a que se han formalizado cuatro contratos mayores, pasando de 60.000 € a 100.000 € el Convenio con el Hospital de la Facultad de Veterinaria, que se ha realizado un Convenio con el Colegio de Veterinarios por 40.000 €, siendo el año que más dinero se ha invertido en protección animal en el Ayuntamiento de Zaragoza, 40.000 € para adecuar el CMPA, se ha realizado el traslado desde Peñaflores, se han pasado varias revisiones de DGA para poder obtener el núcleo zoológico, se ha elaborado el Reglamento del CMPA, se han cubierto las vacantes de un Plan temporal de empleo, hace referencia a que hay un cupo de capturadores y que al comenzar su mandato se reunió con todos los representantes de las diferentes asociaciones, los cuales realizaron pocas aportaciones positivas y muchas críticas. Termina deseando un acercamiento con todas las protectoras y voluntarios, con un compromiso de poder buscar puntos de entendimiento durante lo que resta de mandato para lo que se necesita la aportación de todos para poder mejorar sin que haya habido jamás una puerta cerrada. Se despide mostrando su deseo de que el Consejo de Protección Animal se siga celebrando cada seis meses, dando las gracias y deseando buena tarde.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

I.C. de Zaragoza a 13 de julio de 2022

La Secretaria del Consejo

Fdo.: Rebeca Gabás Fabregat

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier Rodrigo Lorente